



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO (REUNIÓN DE 24-03-2015)

#### **ASISTENTES:**

##### **Presidente**

- D. Enrique Ujaldón Benítez, Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

##### **Vicepresidente**

- D. Andrés Nortes Navarro, Subdirector General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

##### **Vocales**

- Dña. Inmaculada Moreno Candel, en representación de la Dirección General de Centros.
- Dña. Mónica Escudero Pastor, en representación de la D.G. de Formación Profesional.
- Dña. Begoña Iniesta Moreno, Directora General de Calidad, Innovación y Atención a la Diversidad, excusa su asistencia.
- D. Luis Javier Lozano Blanco, Director General de Universidades, excusa su asistencia.
- D. Jerónimo de Nicolás Carrillo, Jefe de la Inspección de Educación.
- D. José Antonio Bascuñana Coll, Jefe del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.
- Dña. Rosa Gómez Gotor, Directora del CPR Región de Murcia.
- D. Bienvenido Carrillo Castellón, sindicato ANPE, excusa su asistencia.
- D. José María González Alarcón, sindicato SIDI.
- D. Juan Cánovas Alcaraz, sindicato CSI-CSIF, excusa su asistencia.
- D. Enrique Fuster Espinosa, sindicato LA INTERSINDICAL-Región de Murciana.
- Dña. Paula Mayol Cánovas, sindicato CC.OO.
- D. Diego Fernández Pascual, sindicato CC.OO.
- D. Francisco Gómez Rocha, sindicato FETE-UGT.
- Dña M<sup>a</sup> Teresa Caro Valverde, Directora del Centro de Formación y Desarrollo Profesional, en representación de la UMU.
- D. Javier Trigueros Cano, en representación de la UMU.

##### **Secretario**

- D. Francisco Antonio Pagán Martínez, Asesor del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.

Siendo las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2015 se reúne el Consejo Regional de Formación Permanente del Profesorado, compuesto por los miembros que al margen se relacionan, en la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, en la Sala de Juntas de la 5ª Planta del Edf. Galerías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.- Borrador de la Orden por la que se aprueba el Plan Trienal de Formación Permanente del Profesorado 2015-2018.

3.-Ruegos y preguntas.

Da comienzo la sesión con el saludo de D. Enrique Ujaldón, Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y se inicia el orden del día:



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa

### **Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### **Punto 2.- Borrador de la Orden por la que se aprueba el Plan Trienal de Formación Permanente del Profesorado 2015-2018.**

El Director General explica los ejes prioritarios del Plan y cede la palabra al Jefe del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado, D. José Antonio Bascuñana Coll que detalla los distintos aspectos del borrador del Plan Trienal.

Se establece un turno de preguntas y toma la palabra D. Enrique Fuster Espinosa del sindicato LA INTERSINDICAL-Región de Murcia para comentar que es necesario dotar a los centros de medios digitales, ya que los actuales están obsoletos y atender a la alfabetización digital del profesorado. El Director General explica que el Consejero y actual candidato, ha expuesto en varios foros el plan de modernización de las redes de datos y de los equipos, por otra parte, comenta que el mundo digital está en cambio constante y es muy difícil saber qué dispositivos que se utilizarán en un futuro.

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Caro Valverde, Directora del Centro de Formación y Desarrollo Profesional, en representación de la UMU se presenta, ya que es la primera vez que asiste a este consejo, y apoya el cambio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. La UMU está en la línea de creación de contenidos y uso competente de los mismos.

D. Diego Fernández Pascual del sindicato CC.OO, comenta que el presupuesto para los tres años del Plan solo recoge un incremento de un 1% anual. El D.G. muestra la voluntad de la Consejería de que exista un compromiso de asignación presupuestaria dentro del Plan, con incrementos anuales.

D. Francisco Gómez Rocha del sindicato FETE-UGT, refuerza la petición realizada por D. Enrique Fuster del sindicato LA INTERSINDICAL-Región de Murcia, sobre las infraestructuras en los medios digitales de los centros docentes. El D.G. recuerda que es una prioridad para la próxima legislatura.



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo  
Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa

D. José María González Alarcón del sindicato SIDI, pregunta por los cursos LOMCE para Directores. El D.G. contesta que están incluidos en la línea prioritaria 6.- Autonomía de centros: liderazgo, gestión, evaluación y calidad educativa. Toma la palabra D. Andrés Nortes Navarro, Subdirector General de Planificación Educativa y Recursos Humanos para aclarar que aun existiendo una moratoria de cinco años, la oferta de estos cursos será amplia para todo el profesorado interesado en el acceso a la función directiva.

D. Javier Trigueros Cano en representación de la UMU, pregunta por los proyectos de calidad derivados de la aplicación de la LOMCE y si solo son actividades para los equipos directivos. D. Andrés Nortes comenta que estas actividades serán convocadas para todos los puestos docentes ya que obedecen a planes de mejora y planes de calidad de los centros en los que tienen que participar todo el profesorado.

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Caro comenta que la UMU también oferta cursos para directivos, explica el funcionamiento de sus cursos para docentes y PAS.

D. Enrique Fuster Espinosa del sindicato LA INTERSINDICAL-Región de Murciana, propone mejorar la colaboración con la UMU. D. Andrés Nortes contesta que ya existe un convenio del Programa III para el desarrollo de proyecto conjuntos entre la Consejería y la UMU.

D. Diego Fernández Pascual del sindicato CC.OO, recuerda la importancia del acceso de los docentes a la EOI, así como la necesidad de incluir a los docentes de primaria en la línea prioritaria cuatro: competencia en matemáticas y ciencias. El D.G. recuerda que existe una reserva de plazas del 15% para el colectivo docente y que esto forma parte de una estrategia global del impulso de los idiomas que incluye más medidas, no solo la formación. Se acuerda incluir al profesorado de primaria en la cuarta línea prioritaria. También D. Diego Fernández pregunta por el papel de las Entidades Colaboradoras en la evaluación del Plan, el Jefe del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado comenta que la evaluación del Plan está abierta a todas la Entidades Colaboradoras y D. Andrés Norte informa que en la nueva normativa de formación, los miembros del Consejo Regional de Formación Permanente del Profesorado tendrán capacidad formal para participar en la evaluación.

Sin más cuestiones que se somete a informe de los Consejeros el borrador del Plan Trienal, quedando informado favorablemente.

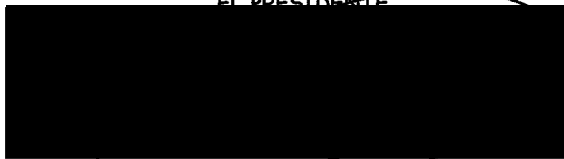


**Punto 3.- Ruegos y preguntas.**

No se plantea ninguna cuestión.

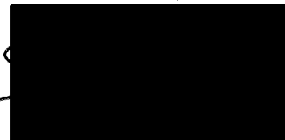
Y sin más asuntos que tratar el Presidente del Consejo levanta la sesión a las 11:00 horas.

EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Enrique Ujaldón Benítez

EL SECRETARIO



Fdo.: D. Francisco Antonio Pagán Martínez

